

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE INDUCHEMICAL S.A. CELEBRADA EL DIA VIERNES TRECE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las 18 horas del día viernes, en la ciudad de Guayaquil, ubicada en la Ciudadela Valdivia frente al Registro Civil Bloque 22, se reúnen en una Junta General Ordinaria Universal de Accionistas la Compañía INDUCHEMICAL S.A. Formada con un capital de \$800,00 de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Compañías.

De acuerdo al artículo 118 han sido convocados los señores: Ing. Carlos Meléndres Plaza, representando setecientos noventa y dos participaciones de su propiedad de un dólar cada una \$792,00; y la Ing. Mónica Mestanza Medrano, representando ocho participaciones de su propiedad de un dólar cada una \$8,00. Preside la sesión el Ing. Carlos Meléndres Plaza en su calidad de Gerente General de la Compañía, y actúa como secretario la Ing. Mónica Mestanza Medrano en su calidad de accionista. Una vez que por Secretaría se cumple con las formalidades de ley se elabora el listado de asistentes de acuerdo al libro de registros de accionistas y participaciones de la Compañía y habiéndose comprobado que los asistentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Ing. Carlos Meléndres Plaza procede a declarar legalmente instalada la sesión, por existir el quórum legal y estatutario, ordenando que por Secretaría se proceda a dar lectura al texto de la CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUCHEMICAL S.A. que se convocó de acuerdo a los estatutos de la Compañía para el día Viernes trece de marzo del dos mil quince, el mismo que es al tenor del siguiente:

1º) LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO DOS MIL CATORCE INFORME DE GERENCIA Y UTILIDAD DEL EJERCICIO.

Acto seguido el accionista el Ing. Carlos Meléndres Plaza entrega copia de los Estados Financieros a cada uno de los Accionistas ellos proceden a analizar cada una de las cuentas de mayor y las subcuentas, una vez revisadas el Gerente pasa a leer su informe sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2014, se procede a tratar el único punto del orden del día. La Junta General paso a conocer la lectura y aprobación de los Estados Financieros del 2014, luego el informe de Gerencia y la Utilidad generada. Una vez leído el informe del Gerente comenzaron las deliberaciones entre los Accionistas, el Gerente General el Ing. Carlos Meléndres Plaza solicita que se apruebe el informe de Gerencia y el accionista Ing. Mónica Mestanza Medrano lo respalda, y queda aprobado dicho informe. Una vez revisado los Estados Financieros el accionista Ing. Carlos Meléndres Plaza pide que se aprueben los mismos, y a su vez lo respalda el Gerente General Ing. Carlos Meléndres Plaza, quedando aprobado los Estados Financieros y sus anexos, con respecto a la utilidad generada del presente periodo el accionista Ing. Carlos Meléndres Plaza manifiesta lo siguiente: la Utilidad del año 2014 después de Participación a Trabajadores y del impuesto a la Renta fue de \$1,742,22, se proyecta para el próximo año 2015 incrementar dicha utilidad, el Accionista Ing. Mónica Mestanza Medrano respalda lo manifestado y resuelven aprobar por unanimidad, y además indica que la Junta General Ordinaria Universal es realizada de conformidad con los Estatutos de la Compañía y conforme a lo dispuesto en el Art. 119 - 124 y en concordancia con el Art. 238 de la ley de Compañías, el accionista Ing. Carlos Meléndres Plaza respalda la moción el mismo que solicita un momento de receso y el secretario procede a redactar dicha Acta, por lo que queda aprobada.